

Asistentes:

Presidencia: Dña. Isabel Macías Tello. Concejala Delegada de Mayores

Vicepresidente: D. Jesús Sánchez Rodríguez. Asociación de Mayores “San Juan de Sahagún”, Policía Local.

Sres/as. Concejales:

Dña. Cristina Klimowit Waldmann. Grupo Municipal P.P.

Dña. Isabel Campo Blanco .Grupo Municipal P.S.O.E.

Dña. Ana Suárez Soto. Grupo Municipal CIUDADANOS-C's.

Dña. Pilar Moreno González. Grupo Municipal GANEMOS SALAMANCA:

Sres/as. Representantes Institucionales y Organizaciones de Mayores:

Dña. Mª Carmen García García. Gerencia Territorial de Servicios Sociales

Dña. Mª Adoración Holgado Sánchez. Programa Interuniversitario de la Universidad de la Experiencia de Castilla y León:

D. Francisco Gómez Galán. Federación Provincial de Asociaciones de Jubilados y Pensionistas FAMASA.

D. Jesús Sánchez Rodríguez. Asociación de Mayores “San Juan de Sahagún”, Policía Local

D. Juan Martín Luengo. Asociación de Mayores “Salmantina”.

Dña. Isabel Sánchez Fraile. Asociación de Mayores “Cristo Rey”, Buenos Aires.

D. Dionisio Martín Madruga. Asociación de Mayores “San Juan Bosco, Garrido.

Sra. Directora del Área de Bienestar Social

Dña. Marta Aparicio Gómez

Sra. Secretaria:

Dña. Mª Jesús González Villarón.

Ausentes:

Dña. Mª José Fresnadillo Martínez.

Dña. Eva Mª Picado Valverde

En la ciudad de Salamanca, siendo las dieciocho horas y quince minutos del día 31 de Marzo de 2016, se reúnen la Sala de Reuniones del Ayuntamiento de Salamanca los Señores/as anteriormente relacionados, bajo la presidencia de la Concejala Delegada de Mayores Dña. Isabel Macías Tello, al objeto de celebrar la 1ª Sesión Ordinaria del Consejo

Sectorial Municipal de las Personas Mayores, convocada en legal forma y siguiendo los asuntos a tratar en el Orden del Día.

Abierta la sesión de orden de la Sra. Presidenta y previamente al desarrollo de la misma, da la bienvenida a los asistentes y agradece su presencia.

En primer lugar y solicitando que conste en acta, Dña. Isabel Macías Tello expresa: “nuestro más sentido pésame y dolor por la ausencia de Tina, nuestro pesar por el inesperado fallecimiento”, Dña. Agustina Lucía Martín Santos, Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos, representante en este Consejo Sectorial.

Seguidamente se procede al estudio de los siguientes asuntos que integran el Orden del Día, haciendo previamente entrega de la documentación relativa al Reglamento de Participación y Red de Ciudades Amigables con las Personas de Edad, en respuesta a la petición planteada en la sesión de Constitución del Consejo.

1.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

La Presidenta del Consejo somete a aprobación el borrador del acta de la Sesión anterior, celebrada el día 11 de febrero de 2016, la cual es aprobada por unanimidad.

2.- BALANCE DE ACTIVIDADES DE LA CONCEJALÍA DE MAYORES, año 2015.

Dña. Isabel Macías Tello da lectura del balance de actividades (enviado junto a la convocatoria de reunión) resaltando algunas de las acciones llevadas a cabo; tales como el incremento de actividades de ejercicio físico y talleres ocupacionales en los Centros de Mayores de gestión municipal, el programa de natación, el de cuentacuentos y la Unidad Municipal de Apoyo Psicosocial. Se detiene también en lo realizado en cuanto al mantenimiento y conservación de centros de mayores del ayuntamiento.

En este punto se suceden distintas intervenciones en debate de lo que se va exponiendo.

Dña. M^a Adoración Holgado Sánchez en cuanto a la participación que se da en el programa de bailes de verano, consultando si llega a todas las personas que están interesadas.

Dña. Pilar Moreno González, en relación a que si el programa de intervención en memoria cuenta con un software propio, elaborado por el responsable de este programa en la Universidad y que ha puesto a disposición del Ayuntamiento, puede éste extenderse y hacerlo llegar a las asociaciones o centros de mayores.

Dña. Isabel Macías Tello, aclara que este programa debe ser tutorizado y en el mismo sentido, Dña. Ana Suárez Soto añade que este tipo de programas de entrenamiento cognitivo requieren un tutor que guía personalmente a los participantes.

Dña. Isabel Campo Blanco se interesa por D. Pedro Mateos, Director y profesor de este programa por parte de la Universidad de Salamanca. Propone hacerle llegar desde éste Consejo o desde la Concejalía de Mayores un saludo y deseos de pronta recuperación. Quiere también conocer si se ve afectado el desarrollo del programa ante esta circunstancia sobrevenida por el estado de salud del profesor.

Interviene la Concejala de Mayores aclarando que este programa tendrá lugar de la forma prevista y en el caso de ser necesario está previsto que se lleve a cabo por otro profesional. Así mismo, se compromete a hacerle llegar la preocupación por la salud y situación personal de D. Pedro Mateos.

3.- ELECCIÓN DE LOS DOS REPRESENTANTES DEL CONSEJO SECTORIAL DE PERSONAS MAYORES PARA LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE AYUDAS ECONÓMICAS MUNICIPALES DIRIGIDAS A LAS ASOCIACIONES DE MAYORES.

D. Francisco Gómez Galán, representante de la Federación Provincial de Asociaciones de Jubilados y Pensionistas FAMASA, toma la palabra para exponer que según acuerdo de ésta Federación se proponen a D. Jesús Sánchez Rodríguez y a D. Francisco Gómez Galán, lo cual somete a la consideración de los miembros del Consejo.

La Presidenta del Consejo, declara que la propuesta es aceptada por unanimidad.

4.- METODOLOGÍA DEL PROCESO DE ADHESIÓN A LA RED DE CIUDADES AMIGABLES CON LAS PERSONAS MAYORES, AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA.

En este punto del Orden del Día, y a petición de la Concejala Delegada de Mayores, se incorpora Dña. Marta Aparicio Gómez, Directora del Área de B. Social, para informar sobre la metodología de trabajo del proceso de adhesión de la ciudad de Salamanca a la Red Mundial de Ciudades Amigables con las Personas Mayores, el cual daría comienzo una vez consensuado con los representantes de las personas mayores y miembros del Consejo.

Está previsto hacer de forma general para los representantes de los mayores y en los Centros Municipales una jornada informativa para dar a conocer en qué consiste.

Aplicando la metodología de trabajo, tendrá lugar la formación de grupos para recoger sugerencias y expectativas. Se constituiría una comisión.

Interviene D. Francisco Gómez Galán para informar que en esta línea de gestión de las Ciudades Amigables, FAMASA ha elaborado un plan de trabajo en torno a la accesibilidad. El asunto es detallado por D. Jesús Sánchez Rodríguez explicando que la Federación tiene previsto desarrollar un trabajo de campo consistente en hacer un reportaje de fotografías -en éste ámbito- como soporte. La labor ya se ha iniciado por el grupo denominado “Paseando por Salamanca”.

D. Francisco Gómez Galán pide que conste en acta que desde la Federación se quiere significar el agradecimiento y enhorabuena al Ayuntamiento por la buena aceptación de las propuestas que desde este grupo de trabajo se presentan.

Así mismo quiere reflejar que éstas propuestas se han ido realizando a la vez con los Grupos Políticos existentes en el momento de su desarrollo.

Seguidamente, Dña. Isabel Macías Tello da la palabra a la Directora de Área de B. Social Dña. Marta Aparicio Gómez, quien expone pormenorizadamente la metodología del proceso de trabajo para la adhesión a la Red de Ciudades Amigables, destacando la importancia que tiene la participación de las personas mayores y el deber de incardinar esta participación en la

metodología de la guía de ciudades, la cual se llevará a cabo a través de la constitución de grupos focales y la realización de cuestionarios. Paralelamente una Comisión Técnica ira aplicando la metodología de investigación del Protocolo de Vancouver, desarrollado en el marco del proyecto de Ciudades Amigables, que ofrecerá un diagnóstico en 8 áreas distintas, que servirá para elaborar un Plan de acción.

En este punto de intervención de la Directora de Área, se da un intercambio de ideas y opiniones que se sugieren al respecto. Así, D. Jesús Sánchez Rodríguez resalta la importancia que tiene el tema de la accesibilidad, en especial desde los barrios al centro de la ciudad.

Dña. Pilar Moreno González, expresa que se deberá también tener en cuenta a los mayores que no estén representados en asociaciones.

Dña. Isabel Campo Blanco, sugiere que así mismo sería importante contar con las personas mayores de las residencias.

Cerrando este intercambio de sugerencias y opiniones, Dña. Marta Aparicio Gómez aclara que efectivamente la participación de las personas mayores se realizará de forma aleatoria y se hará teniendo en cuenta estos ámbitos, participando personas de distintos grupos de edad.

Toma la palabra Dña. Isabel Campo Blanco para proponer que en base a la moción presentada por su Grupo en relación a la accesibilidad, se continuara trabajando en este marco en paralelo con los acuerdos Plenarios.

Finalmente la Presidenta del Consejo somete a la consideración de los miembros del Consejo el Plan de Trabajo que se llevará a cabo con la metodología expuesta.

Este Plan de Trabajo es aprobado por unanimidad, procediéndose a la adopción de los siguientes **acuerdos**:

- 1.- Se procederá a convocar a los Mayores representantes en los Consejos Sectoriales Municipales para iniciar la estrategia de participación.
- 2.- Se llevará a cabo una Reunión Informativa sobre la Red de Ciudades Amigables, para explicar en qué consiste, metodología y como se va a canalizar la participación.
- 3.- Recoger expectativas y elaborar el diagnóstico de la amigabilidad de la ciudad de Salamanca en relación con las 8 áreas del Protocolo de Vancouver.

Seguidamente, la Presidenta del Consejo da paso al siguiente punto del Orden del día.

5.- INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL III PLAN MUNICIPAL DE PERSONAS MAYORES Y ELABORACIÓN DEL IV PLAN.

Toma la palabra la directora del Área de B. Social quien expone que se está elaborando el informe de evaluación del III Plan Municipal y está siendo revisado por el Servicio Municipal de Mayores. Paralelamente se está realizando un estudio socio-demográfico de las personas mayores del municipio, además de la información extraída de las fuentes secundarias y de los participantes en 3 grupos focales en los cuales se ha recogido información sobre las 8 áreas de trabajo marcadas por el Protocolo de Vancouver.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Se ha ido recogiendo y dando respuesta a lo largo de las distintas intervenciones sucedidas en los diferentes puntos que conforman el Orden del día.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las diecinueve horas y cincuenta minutos, la Presidenta levantó la sesión; del día actual al principio indicado, de la que se extiende la presente acta por mí, la Secretaria, que con las formalidades preceptivas, firma la Sra. Presidenta

LA PRESIDENTA



LA SECRETARIA

